



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3_CB_SC

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de
MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA , SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 19/feb./2025
hora de Impresión 12:02 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
ODER EJECUTIVO	\$84,556,248.67	\$3,448,396.88	\$88,004,645.55	\$86,402,326.19	\$84,963,834.95	\$1,602,319.36
ODER LEGISLATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ODER JUDICIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ORGANOS AUTÓNOMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$84,556,248.67	\$3,448,396.88	\$88,004,645.55	\$86,402,326.19	\$84,963,834.95	\$1,602,319.36

[Handwritten signature]

LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. ROSA MARIA SANCHEZ MENDOZA
REGIDOR DE HACIENDA

000041



MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Fecha y 19/feb./2025
hora de Impresión 12:02 p. m.

Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GOBIERNO	\$39,280,835.65	-\$3,896,129.54	\$35,384,706.11	\$33,787,962.62	\$32,337,461.38	\$1,596,753.49
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$1,493,480.00	\$1,493,480.00	\$1,493,480.00	\$1,493,480.00	\$0.00
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$3,783,027.00	-\$501,408.91	\$3,281,618.09	\$3,281,618.00	\$3,233,337.23	\$0.09
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$32,751,234.57	-\$4,638,243.38	\$28,112,991.19	\$26,516,239.11	\$25,114,028.64	\$1,596,752.08
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$2,084,574.08	-\$310,178.48	\$1,784,395.60	\$1,784,395.60	\$1,784,395.60	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$652,000.00	\$60,221.23	\$712,221.23	\$712,219.91	\$712,219.91	\$1.32
DESARROLLO SOCIAL	\$45,275,413.02	\$5,414,081.23	\$50,689,494.25	\$50,683,928.38	\$50,695,928.38	\$5,565.87
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$110,200.00	\$110,200.00	\$110,200.00	\$110,200.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$29,461,441.31	\$6,343,148.74	\$35,804,590.05	\$35,804,590.05	\$35,804,590.05	\$0.00
SALUD	\$530,000.00	-\$212,202.65	\$317,797.35	\$317,797.35	\$317,797.35	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$3,000,000.00	\$2,932,584.88	\$5,932,584.88	\$5,927,019.01	\$5,939,019.01	\$5,565.87
EDUCACIÓN	\$6,783,971.71	-\$5,437,704.71	\$1,346,267.00	\$1,346,267.00	\$1,346,267.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$1,271,625.91	\$1,271,625.91	\$1,271,625.91	\$1,271,625.91	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$5,500,000.00	\$408,429.06	\$5,908,429.06	\$5,906,429.06	\$5,906,429.06	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$1,930,445.19	\$1,930,445.19	\$1,930,445.19	\$1,930,445.19	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$1,930,445.19	\$1,930,445.19	\$1,930,445.19	\$1,930,445.19	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2024

Municipio de Villa de Arista, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2024
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
Gasto Corriente	Banorte	403552908	\$ -
Gasto Corriente	Bancomer	123198138	\$ 874,765.45
Ingresos propios	Banorte	592997140	\$ 260,840.55
Infraestructura	Banorte	1255804380	\$ -
Infraestructura	Bancomer	123198197	\$ -
Fortalecimiento	Banorte	1255804410	\$ -
Fortalecimiento	Bancomer	123197891	\$ -
Proagua Municipal	Banorte	1270341413	\$ 1,131.70
vehiculos extranjeros	Bancomer	123480488	\$ -
Totales			\$ 1,136,737.70


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SÍNDICO
Vo.Bo.


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTADOR
REVISÓ



VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: SINDICATURA
OFICIO: SIND/015/2025
ASUNTO: RELACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
PRESENTE:

El que suscribe, en mi carácter de SÍNDICO MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA S.L.P., en respuesta a la solicitud de información requerida, me permito informarle, me permito informarle que existen dos créditos fiscales a cargo del Ayuntamiento, el primero de ellos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 a cargo de la administración 2015-2018 que inicialmente fue por la cantidad de \$5,272,282.00 (cinco millones, doscientos setenta y dos mil, doscientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.), de los cuales se ha venido descontado ya este H. Ayuntamiento desde agosto del año 2022, quedando un importe actualizado por la cantidad \$4'631,874.00 (Cuatro millones, seiscientos treinta y un mil, ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), resolución determinante 500-50-00-04-04-2022-05428, de fecha 21 de abril de 2022, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1". El segundo de ellos correspondiente al ejercicio fiscal 2017 a cargo de la administración 2015-2018 por la cantidad de \$2'754,658.00 (Dos millones, setecientos cincuenta y cuatro mil, seiscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), resolución determinante 500-50-00-04-02-2023-17320, de fecha 09 de octubre de 2023, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1". Cabe mencionar que los dos créditos cuentan con una suspensión provisional otorgada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en el Estado de San Luis Potosí, estando ambos actualmente citados para resolver en definitiva.

Sin más por el momento, y esperando le sea de utilidad la información brindada, me despido de Usted.

ATENTAMENTE



SINDICATURA
VILLA DE ARISTA, S.L.P.

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA S.L.P.

"2025, Año de la innovación y el Fortalecimiento Educativo"

000046

Informe sobre pasivos contingentes

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio de Villa de Arista, S.L.P.

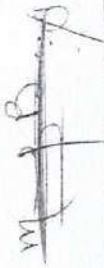
ASUNTOS LABORALES					
N°	No Exp	Mesa	Trabajador	Estatus	Importe
1	475/2010/M1	M-1	MARIA TERESA ARRIAGA CERDA	LAUDO - REISNTALACION	\$1,082,147.92 PAGADO
2	572/2010/M1	M-1	HUMBERTO VIERA MEDRANO	LAUDO - REISNTALACION	\$158,147.78
3	822/2012/M1	M-1	GERARDO RODRIGUEZ LEIJA	EN PROYECTO	SIN DETERMINAR
4	1100/2009/M2	M-2	ESTHELA RODRIGUEZ SALDAÑA	EN EJECUCIONES	\$3,132,000.00
5	263/2011/M2	M-2	SERGIO LEDESMA HERNANDEZ	LAUDO - REISNTALACION- HUBO AMPARO	\$33,384.18
6	818/2012/M2	M-2	IGNAICO ALATORRE LOPEZ	LAUDO 16/02/22	\$44,657.57
7	1232/2012/M2	M-2	VICTOR MANUEL ZAVALA RODRIGUEZ	EJECUCIONES	SIN DETERMINAR
8	1020/2009/M3	M-3	EUJENIO GLORIA MATA	EJECUCIONES	SIN DETERMINAR
9	300/2012/M3	M-3	ARMANDO CESAR ORTIZ CAMPOS	EJECUCIONES	SIN DETERMINAR
10	1198/2021/M3	M-3	J. VICENTE GARCIA RODRIGUEZ	CITADO PARA RESOLVER	SIN DETERMINAR
11	820/2012/M4	M-4	RICARDO ARTURO HERNANDEZ GUEVARA	EN MESA	SIN DETERMINAR
12	821/2012/M5	M-5	RICARDO ARTURO HERNANDEZ GUEVARA	EN PROYECTO	SIN DETERMINAR

Anexo AC-02

Informe sobre pasivos contingentes

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio de Villa de Arista, S.L.P.



BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ



C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR
REVISÓ



FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SÍNDICO
Vo.Bó.



Ucr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

MUNICIPIO DE VILLA DE ANTONIA
SAN LUIS POTOSI
Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión
19/feb./2025
12:04 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Resumen de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$84,566,248.67	\$3,448,396.89	\$88,004,645.55	\$86,402,326.19	\$84,963,834.95	\$1,602,319.3
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Omnibus	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0



MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
SAN LUIS POTOSI

Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Ucr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y hora de impresión
19/feb./2025
12:04 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
deudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Egreso	\$84,556,248.67	\$3,448,396.88	\$88,004,645.55	\$86,402,326.19	\$84,963,834.95	\$1,602,319.31

LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. ROSA MARIA SANCHEZ MENDOZA
REGIDOR DE HACIENDA



MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Fecha y 19/feb./2025
hora de Impresión 12:06 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$14,212,469.53	\$15,038,165.24
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$14,212,469.53	\$15,038,165.24

000053



Utr. SUPERVISOR
Rep. rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

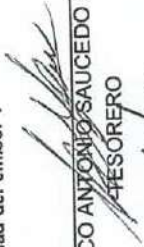
MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024

Fecha y 19/feb./2025
hora de Impresión 12:06 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	(Cifras en Pesos)	
			Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL


C.P. ROSA MARIA SANCHEZ MENDOZA
REGIDOR DE HACIENDA

000051



MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
SAN LUIS POTOSI
Endeudamiento Neto

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEndeudamientoNeto

Del 01/ene./2024 Al 31/dic./2024
(Cifras en Pesos)

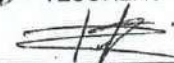
Fecha y hora de Impresión 19/feb./2025
12:07 p. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO


C.P. ROSA MARIA SANCHEZ MENDOZA
REGIDOR DE HACIENDA



Municipio de Villa de Arista, S.L.P.
Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Institución acreedora: _____ Monto del crédito: _____
Tasa de interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____
Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

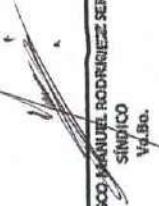
Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)			Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)			Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)		
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos
Enero									
Febrero									
Marzo									
Abril									
Mayo									
Junio									
Julio									
Agosto									
Septiembre									
Octubre									
Noviembre									
Diciembre									
Total									

NADA QUE REVELAR


L.C. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZO


C.P. MARCO ANTONIO SALCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ


C.P. I. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR
REVISÓ


L.C. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO
VALORÓ

Núm. Oficio: TM/034-2025

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2024.

VILLA DE ARISTA S.L.P. A 7 DE FEBRERO DEL 2024.

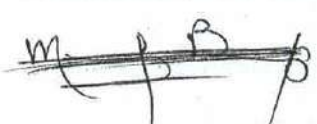
RODRIGO JOAQUIN LECOQRTIS LOPEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE. -

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**, al 31 de diciembre de 2024:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2024 del **Municipio de Villa de Arista, S.L.P.**



LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ



LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SÍNDICO
Vo.Bo.



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ



C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR
REVISÓ

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)	Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	731,749	475,736	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	15,038,165	14,212,470
a1) Efectivo	35,202	8,989	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,270,301	4,323,301
a2) Bancos/Tesorería	696,547	465,736	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,313,574	672,343
a3) Bancos/Depositos y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	214,693	1,200,478
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	85,336	233,678
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,353,913	7,972,475
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	81,719	111,177	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-199,651	-199,812
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	6,951	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	22,506	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	81,719	81,719	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	813,469	586,912	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	15,038,165	14,212,470
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,937,019	34,272,845	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	7,295,498	5,565,362	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	31,309	10,000	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	10,102,983	8,150,698	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	1,367,174	1,367,174	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	15,038,165	14,212,470
i. Otros Activos no Circulantes	0	0			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	44,733,984	49,366,470			
I. Total del Activo (I = IA + IB)	45,547,452	49,953,382	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	-729,397	-729,397
			a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-729,397	-729,397
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	31,238,684	36,470,310
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,635,631	2,911,049
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	26,541,366	33,497,573
			c. Revaluos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	61,687	61,687
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	30,509,287	35,740,912
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	45,547,452	49,953,382

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

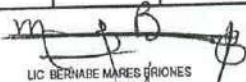
LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
COTRADOR

000060

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pasado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación al pago de inversión	Monto pagado de la inversión diciembre de 2024	Monto pagado de la inversión de 2024	Saldo pendiente por pagar de la inversión de 2024 (m = g - l)
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


 LIC. BERNABE MARES BRIONES
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
 SINDICO MUNICIPAL


 C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
 TESORERO MUNICIPAL


 C.P. J. GONZALEZ FLORES HUERTA
 CONTADOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	84,556,249	85,027,245	85,027,245
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,931,725	44,457,610	44,457,610
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	43,624,524	40,569,635	40,569,635
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	84,556,249	86,402,326	84,963,835
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	47,410,632	45,783,456	44,344,964
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	37,145,617	40,618,871	40,618,871
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	-1,375,081	63,410
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	-1,375,081	63,410
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	-1,375,081	63,410

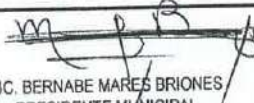
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	-1,375,081	63,410

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,931,725	44,457,610	44,457,610
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	47,410,632	45,783,456	44,344,964
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-6,478,907	-1,325,846	112,646
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-6,478,907	-1,325,846	112,646

000062

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	43,624,524	40,569,635	40,569,635
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	37,145,617	40,618,871	40,618,871
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	6,478,907	-49,236	-49,236
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	6,478,907	-49,236	-49,236


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL

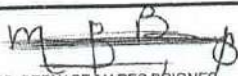

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR

000063

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (g)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	2,812,100	767,801	3,579,901	2,519,544	2,519,544	-292,566
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras	20,000	-19,000	1,000	750	750	-19,250
D. Derechos	4,039,153	-1,438,870	2,600,283	2,383,419	2,383,419	-1,655,734
E. Productos	0	5,300	5,300	5,161	5,161	5,161
F. Aprovechamientos	1,284,996	889,210	2,174,206	594,427	594,427	-890,569
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	0	4,100	4,100	4,000	4,000	4,000
H. Participaciones	30,353,110	7,417,851	37,770,961	37,770,717	37,770,717	7,417,606
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	22,286,990	2,546,145	24,833,135	24,833,135	24,833,135	2,546,145
h2) Fondo de Fomento Municipal	5,774,951	1,849,949	7,624,900	7,624,900	7,624,900	1,849,949
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,502,017	2,909,968	4,411,985	4,411,985	4,411,985	2,909,968
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	132,704	132,704	132,704	132,704	132,704
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel	721,776	-38,000	683,776	683,531	683,531	-38,245
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	67,377	17,085	84,462	84,462	84,462	17,085
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	2,422,366	-1,180,443	1,241,923	1,179,591	1,179,591	-1,242,774
l1) Participaciones en Ingresos Locales	2,422,366	-1,180,443	1,241,923	1,179,591	1,179,591	-1,242,774
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	40,931,725	6,445,949	47,377,674	44,457,610	44,457,610	3,525,885
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						3,525,885
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	43,624,524	-6,064,428	37,560,096	37,502,760	37,502,760	-6,121,764
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	21,336,859	197,924	21,534,783	21,534,783	21,534,783	197,924
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	7,000,000	-6,642,858	357,143	357,143	357,143	-6,642,858
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	15,287,665	380,506	15,668,171	15,610,834	15,610,834	323,169
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	3,066,875	3,066,875	3,066,875	3,066,875	3,066,875
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	3,066,875	3,066,875	3,066,875	3,066,875	3,066,875
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0

000061

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	43,624,524	-2,997,552	40,626,972	40,569,635	40,569,635	-3,054,889
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	84,556,249	3,448,397	88,004,646	85,027,245	85,027,245	470,995
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL

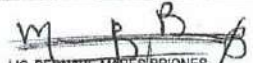

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	47,410,632	-24,857	47,385,775	45,783,456	44,344,964	1,602,319
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	19,571,499	-2,145,535	17,425,964	17,422,601	17,374,320	3,363
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,638,890	-2,633,449	14,005,241	14,001,879	13,953,598	3,362
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	140,000	286,759	426,759	426,759	426,759	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,533,900	104,820	2,638,720	2,638,720	2,638,720	0
a4) Seguridad Social	0	275,176	275,176	275,176	275,176	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	258,842	-258,842	0	0	0	0
a6) Provisiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	7,688,951	-2,869,847	5,019,104	5,019,104	4,757,441	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	968,811	-88,928	879,882	879,882	875,083	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	375,000	142,841	517,841	517,841	517,841	0
b2) Alimentos y Utensilios	45,000	12,136	57,136	57,136	56,828	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,480,140	-2,057,876	422,264	422,264	237,961	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	93,000	-81,892	1,108	1,108	609	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,280,000	328,466	2,588,466	2,588,466	2,588,466	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,000,000	-648,469	351,531	351,531	343,472	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000	-42,806	27,194	27,194	9,035	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	387,000	-223,318	173,682	173,682	128,346	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,290,386	1,692,995	8,983,381	8,970,466	7,923,554	12,915
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,232,386	-650,835	581,551	581,751	581,751	0
c1) Servicios Básicos	675,000	588,698	1,263,698	1,262,132	1,262,132	1,566
c2) Servicios de Arrendamiento	300,000	13,014	313,014	313,014	253,014	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	67,000	17,200	84,200	72,851	72,851	11,349
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,476,000	1,165,843	2,641,843	2,641,843	2,485,531	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	170,000	-170,000	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	415,000	-181,643	233,357	233,357	233,357	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,770,000	1,796,590	3,566,590	3,566,590	2,735,790	0
c8) Servicios Oficiales	1,185,000	-885,872	299,128	299,128	299,128	0
c9) Otros Servicios Generales	10,959,798	1,486,841	12,446,639	12,440,601	12,363,985	5,836
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	5,510,000	396,429	5,906,429	5,906,429	5,906,429	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,819,798	184,718	2,984,512	2,984,512	2,984,512	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	2,530,000	1,025,496	3,555,496	3,549,660	3,473,024	5,836
d4) Ayudas Sociales	100,000	-100,000	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	650,000	-315,434	334,566	334,566	329,567	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	50,000	4,465	54,465	54,465	49,465	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	500,000	-500,000	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	100,000	-100,000	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	58,792	58,792	58,792	58,792	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	200,000	200,000	200,000	200,000	0
e9) Activos Intangibles	0	21,309	21,309	21,309	21,309	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	500,000	1,096,323	1,596,323	1,596,117	1,596,117	206
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	500,000	-499,794	208	0	0	206
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	1,596,117	1,596,117	1,596,117	1,596,117	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	750,000	830,000	1,580,000	0	0	1,580,000
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	750,000	830,000	1,580,000	0	0	1,580,000

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	37,145,617	3,473,254	40,618,871	40,618,871	40,618,871	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,400,000	-137,178	1,262,822	1,262,822	1,262,822	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,400,000	-385,312	1,014,688	1,014,688	1,014,688	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	44,807	44,807	44,807	44,807	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	110,305	110,305	110,305	110,305	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	92,932	92,932	92,932	92,932	0
a6) Provisiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	4,712,110	-1,351,308	3,350,805	3,350,805	3,350,805	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	40,000	-30,353	9,647	9,647	9,647	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	100,545	100,545	100,545	100,545	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,342,110	-728,903	2,613,207	2,613,207	2,613,207	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	114	114	114	114	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000	-380,375	219,625	219,625	219,625	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	730,000	-354,502	375,498	375,498	375,498	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	32,169	32,169	32,169	32,169	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	4,680,862	2,077,420	6,758,282	6,758,282	6,758,282	0
c1) Servicios Básicos	4,680,862	1,393,386	5,774,249	5,774,249	5,774,249	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	300,000	21,743	321,743	321,743	321,743	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	484	484	484	484	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	432,204	432,204	432,204	432,204	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viajes	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	229,603	229,603	229,603	229,603	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	1,159,478	1,159,478	1,159,478	1,159,478	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	1,159,478	1,159,478	1,159,478	1,159,478	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	1,616,289	1,616,289	1,616,289	1,616,289	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	121,591	121,591	121,591	121,591	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	1,493,480	1,493,480	1,493,480	1,493,480	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,218	1,218	1,218	1,218	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	26,352,644	118,550	26,471,194	26,471,194	26,471,194	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	17,248,657	6,868,998	24,117,654	24,117,654	24,117,654	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	7,062,014	-6,660,760	401,255	401,255	401,255	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,041,973	-89,698	1,952,285	1,952,285	1,952,285	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	84,556,248.67	3,448,397	88,004,646	86,402,326	84,963,835	1,602,319


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR

000087

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)						
TESORERIA	47,410,632	-24,857	47,385,775	45,783,456	44,344,964	1,602,319
INFRAESTRUCTURA	47,410,632	-24,857	47,385,775	45,783,456	44,344,964	1,602,319
FORTALECIMIENTO	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)						
TESORERIA	37,145,617	3,473,254	40,618,871	40,618,871	40,618,871	0
INFRAESTRUCTURA	21,534,783	0	21,534,783	21,534,783	21,534,783	0
FORTALECIMIENTO	15,610,834	57,355	15,668,189	15,668,189	15,668,189	0
OTROS	0	3,415,898	3,415,898	3,415,898	3,415,898	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	84,556,249	3,448,397	88,004,646	86,402,326	84,963,835	1,602,319


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL

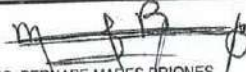

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR

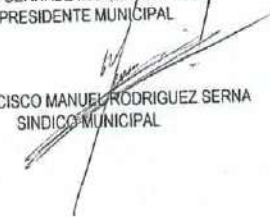
MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	47,410,632	-24,857	47,385,775	45,783,456	44,344,964	1,602,319
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	36,940,836	-4,878,056	32,062,780	30,466,026	29,015,535	1,596,753
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	3,783,027	-501,409	3,281,618	3,281,618	3,233,337	0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	32,411,235	-4,473,250	27,937,984	26,341,232	24,939,022	1,596,752
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	94,574	36,382	130,956	130,956	130,956	0
a8) Otros Servicios Generales	652,000	60,221	712,221	712,220	712,220	1
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	10,469,796	4,853,199	15,322,995	15,317,429	15,329,429	5,566
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,819,796	1,842,033	4,661,829	4,661,829	4,661,829	0
b3) Salud	530,000	-212,203	317,797	317,797	317,797	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,120,000	2,494,465	3,614,465	3,608,899	3,620,899	5,566
b5) Educación	500,000		891,194	891,194	891,194	0
b6) Protección Social	0	131,280	131,280	131,280	131,280	0
b7) Otros Asuntos Sociales	5,500,000	406,429	5,906,429	5,906,429	5,906,429	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	37,145,617	3,473,254	40,618,871	40,618,871	40,618,871	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	2,340,000	981,926	3,321,926	3,321,926	3,321,926	0
a1) Legislación	0	1,493,480	1,493,480	1,493,480	1,493,480	0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	340,000	-164,993	175,007	175,007	175,007	0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,000,000	-346,561	1,653,439	1,653,439	1,653,439	0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	34,805,617	560,882	35,366,499	35,366,499	35,366,499	0
b1) Protección Ambiental	0	110,200	110,200	110,200	110,200	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	26,641,645	4,501,115	31,142,761	31,142,761	31,142,761	0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,880,000	438,120	2,318,120	2,318,120	2,318,120	0
b5) Educación	6,283,972	-5,628,899	655,073	655,073	655,073	0
b6) Protección Social	0	1,140,346	1,140,346	1,140,346	1,140,346	0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	1,930,445	1,930,445	1,930,445	1,930,445	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	1,930,445	1,930,445	1,930,445	1,930,445	0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	84,556,249	3,448,397	88,004,646	86,402,326	84,963,835	1,602,319


 LIC. BERNABE MARES BRIONES
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
 SINDICO MUNICIPAL


 C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
 TESORERO MUNICIPAL


 C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
 CONTRALOR

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	19,571,499	-2,145,535	17,425,964	17,422,601	17,374,320	3,363
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	19,571,499	-2,145,535	17,425,964	17,422,601	17,374,320	3,363
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	1,400,000	-137,178	1,262,822	1,262,822	1,262,822	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,400,000	-137,178	1,262,822	1,262,822	1,262,822	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	20,971,499	-2,282,714	18,688,786	18,685,423	18,637,142	3,363



LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL



C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR



LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (a)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (moneda) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$ 84,556,249	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		\$ 84,556,249	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		\$ 85,027,245	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$ 85,027,245	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		\$ 85,027,245	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		\$ 85,027,245	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		\$ 76,453,067	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimado	Ley de Ingresos		\$ 76,453,067	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)					
b. Aportación prometida realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)		\$ 18,688,786	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)		\$ 18,688,786	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$ 750,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		\$ 750,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$ 84,556,249		Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		\$ 85,027,245		Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		0		Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estado actual de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		0		Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$ 1,375,061		Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0		Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública		0		Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Prestaciones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (b)

Indicadores de Observancia (e)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o Valor (f)	Unidad		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)		Cesos o Corrientes (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
1. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF. (ii)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
2. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (iii)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (iv)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 fracs. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (v)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 fracs. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (vi)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 fracs. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 fracs. I de la LDF	
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 fracs. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)						

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
TESORERO MUNICIPAL

C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR

000073

LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

ANEXO AED-01

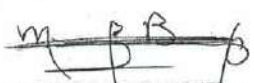
CLAVE PRESUPUESTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESPONSABILIDAD	IMPORTE
O1101	SUELDOS SEGURIDAD PUBLICA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,158,688.00
O1102	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD PUBLICA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 229,758.00
O1103	ALUMBRADO PUBLICO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 2,746,651.48
O1104	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,493,480.00
O1105	COMBUSTIBLE PARA EQUIPO DE SEGURIDAD	DESARROLLO SOCIAL	\$ 219,624.88
O1106	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA EN VILLA DE ARISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 98,534.56
O1402	GASTOS INDIRECTOS FORTALECIMIENTO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 174,523.26
O1502	REHABILITACION DE RELLENO SANITARIO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 110,200.00
O1702	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CABECERA MUNICIPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 143,730.00
O1703	AMPLIACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO UBICADO EN BOULEVARD SALIDA A CARR. ARISTA - MOCTEZUMA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,410,711.87
O1704	REHABILITACION DE CALLES A BASE DE ASFALTO EN CABECERA MUNICIPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 71,400.00
O1706	CONSTRUCCION DE CALLE PROLONGACION MOCTEZUMA A BASE DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, DRENAJE Y AGUA POTABLE	DESARROLLO SOCIAL	\$ 329,288.49
O1707	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA A BASE DE BANQUETA Y KIOSKO COMUNIDAD EL TAJO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 997,320.00
O1708	REHABILITACION DE LA PAVIMENTACION DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CABECERA MUNICIPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 133,199.11
O1709	PAVIMENTACION DE CALLE JUAREZ A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN COMUNIDAD DE DERRAMADEROS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 866,091.88
O1710	REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE 16 DE SEP ENTRE E. ZAPATA Y NIÑOS HEROES	DESARROLLO SOCIAL	\$ 437,491.39
O1711	PAVIMENTACION DE AV. JIMENEZ Y AV. CARRANZA A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN DERRAMADEROS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,352,647.34
O1714	REHABILITACION DE CALLE LAZARO CARDENAS A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN BUENAVISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 271,916.33
O1715	REHABILITACION DE CARRETERA POZO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 3,392,723.92
O1716	REHABILITACION DE LA PAVIMENTACION DE LA CALLE INSURGENTES ENTRE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AQUILES SERDAN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO PRIMERA ETAPA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,450,000.00
O1717	REHABILITACION DE LA PAVIMENTACION DE LA 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y NIÑOS HEROES A BASE DE CARPETA ASFALTICA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 460,436.58
O1802	REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE MATERIAL DE LA REGION TRAMO LA ESCONDIDA--SAN RAFAEL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 600,007.68
O1803	ADQUISICION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA GANADO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 100,000.00
O1805	ADQUISICION DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 981,905.70
O1808	PROGRAMA DE CINTILLA PARA EL MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO EN VILLA DE ARISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 748,539.49
O1812	REHABILITACION DE CARRETERA VILLA DE ARISTA-CARRETERA 57 Y VILLA DE ARISTA-MOCTEZUMA A BASE DE BACHEO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 228,809.01
O1815	CONVENIO SANIDAD VEGETAL CULTIVO DE CHILE MUNICIPIO -SEDARH	DESARROLLO SOCIAL	\$ 100,000.00
O1819	ADQUISICION DE TUBERIA PARA SISTEMAS DE RIEGO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 100,000.00
O1902	ENERGIA ELECTRICA POZO DE AGUA CABECERA MPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 3,263.00
O1903	RECIBOS DE ENERGIA POZO DE AGUA POTABLE EJIDO GONZALEZ	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,623,617.00
O1904	PROGRAMA DE REGULARIZACION DEL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	DESARROLLO SOCIAL	\$ 229,603.00
O1905	CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN SALITRILLOS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 932,179.67
O1907	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1ra ETAPA EN CABECERA MPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,730,125.93
O1911	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE EN EL TAJO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 17,100.00
O1912	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE EN POZO DE GONZALEZ	DESARROLLO SOCIAL	\$ 124,991.39
O1913	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA ABASTECER A LA LOCALIDAD DEL ARBOLITO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,943,039.29
O1914	PAGOS DE RECIBOS DE ENERGIA ELECTRICA EN POZOS DE AGUA POTABLE COMUNIDAD DEL MEZQUITE	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,400,717.13
O1915	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE EN COM. SAN FIDEL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 19,710.00
O1917	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE EN GONZALEZ 2	DESARROLLO SOCIAL	\$ 323,287.24
O1919	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE EN COMUNIDAD EL CORAZON DE JESUS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 48,140.00
O1920	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE Y CAMBIO DE TRANSFORMADOR EN EL MEZQUITE	DESARROLLO SOCIAL	\$ 539,156.17
O1925	REHABILITACION DE POZO DE AGUA A BASE DE CAMBIO DE FECHA ANILLO DE DESGATE SELLO HIDRAULICO Y CHUMACERAS DE HULE EN BOMBA SUMERGIBLE EN POZO GONZALEZ	DESARROLLO SOCIAL	\$ 31,146.00

000075

O1926	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE SEGUNDA ETAPA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 58,290.00
O1927	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE SEGUNDA ETAPA EL TAJO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 15,499.92
O1928	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE EQUIPO ELECTRICO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 44,191.36
O1929	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE Y MOTOR	DESARROLLO SOCIAL	\$ 55,842.40
O1930	REHABILITACION DE POZO DE AGUA POTABLE A BASE DE BOMBA SUMERGIBLE EN SAN RAFAEL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 26,000.00
O2003	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN ENTRADA PRINCIPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,408,866.42
O2102	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN VILLA DE ARISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 80,197.76
O2103	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOZA DE CONCRETO EN EL CHARQUITO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 27,712.40
O2104	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA DE CONCRETO EN VILLA DE ARISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 491,392.12
O2105	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN CABECERA MUNICIPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 33,340.72
O2106	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA DE CONCRETO EN SAN JOSE DEL ARBOLITO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 47,763.00
O2107	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA DE CONCRETO EN SAN PEDRO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 10,857.60
O2109	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN SALITRILLOS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 40,268.24
O2110	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN COMUNIDAD LA CECILIA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 19,296.60
O2111	CONSTRUCCION DE TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO EN SAN RAFAEL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 9,512.00
O2112	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN SAN JOSE DEL ARBOLITO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 21,040.08
O2113	CONSTRUCCION DE TECHO A BASE DE LOZA DE CONCRETO SALITRILLOS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 33,292.00
O2114	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOZA DE CONCRETO EN EL POZO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 33,988.00
O2115	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN SAN ELIAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 38,222.00
O2116	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN CABECERA MPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 327,963.32
O2117	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN LAS MILPAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 17,313.00
O2118	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA DE CONCRETO COMUNIDAD EL MEZQUITE	DESARROLLO SOCIAL	\$ 110,647.96
O2119	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA DE CONCRETO COMUNIDAD LA ESCONDIDA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 34,591.20
O2120	CONSTRUCCION MURO FIRME EN SAN ELIAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 30,176.24
O2121	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN SAN PEDRO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 64,413.64
O2122	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN RINCON DE LEIJAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 39,920.24
O2123	CONSTRUCCION MURO FIRME EN COMUNIDAD EL MEZQUITE	DESARROLLO SOCIAL	\$ 39,844.84
O2124	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN LA CABECERA MPAL - VILLA DE ARISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 50,437.49
O2125	CONSTRUCCION DE TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO - SAN ELIAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 4,640.00
O2126	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN COMUNIDAD EL POZO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 36,424.00
O2127	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN SAN RAFAEL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 12,504.80
O2128	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN EL TAJO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 19,186.41
O2129	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN COMUNIDAD LAS MILPAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 17,570.08
O2130	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN LA CECILIA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 7,917.00
O2131	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA DE CONCRETO EN RINCON DE LEIJAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 15,022.00
O2132	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN COMUNIDAD EL TAJO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 58,417.60
O2133	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LA LAJITA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 5,800.00
O2134	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN COMUNIDAD EL POZO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 2,378.00
O2135	EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR PARA VIVIENDA EN CABECERA MPAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 71,840.00
O2136	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN COMUNIDAD EL CHARQUITO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 20,276.80
O2137	PROGRAMA DE ADQUISICION DE LAMINAS GALVANIZADAS PARA GRUPOS VULNERABLES EN VILLA DE ARISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 201,809.00
O2138	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN COMUNIDAD LA CECILIA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 4,825.60
O2139	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN COMUNIDAD DE SALITRILLOS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 24,691.76
O2140	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN COMUNIDAD LA ESCONDIDA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 4,825.60
O2141	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN COMUNIDAD SAN JOSE DE ALTAMIRA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 8,444.80
O2142	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN COMUNIDAD EL CHARQUITO	DESARROLLO SOCIAL	\$ 41,371.40

000076

O2302	REHABILITACION DE CANCHA A BASE DE PASTO SINTETICO EN VILLA DE ARISTA	DESARROLLO SOCIAL	\$ 987,379.79
O2303	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 145,740.08
O2304	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIDEPORTIVA EN FRACC DEL VALLE	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,185,000.00
O2503	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACIÓN FISICA EN COMUNIDAD RINCON DE LEJIAS	DESARROLLO SOCIAL	\$ 655,072.72
S1012	APOYO CON DESPENSA PARA GRUPOS VULNERABLES	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,029,845.92


LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERNA
SINDICO


C.P. MARCO ANTONIO SALCEDO REYNA TESORERO
MUNICIPAL


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA CONTRALOR

000077



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA S.L.P.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1 Dependencia:		2.1 Clasificación funcional:		3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	EJE 3. SUSTENTABLE
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA	2.1.1 Finalidad:		3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	MAYOR EFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CUBRIENDO EN SU TOTALIDAD EL UNIVERSO DE ATENCIÓN
1.3 Unidad Responsable:		2.1.1.1 Subfunción:		3.3 Estrategia a seguir en el Pp: ACTIVIDADES POR RUBRO	
1.4 Misión:	ORGANISMO DE AGUA POTABLE			3.4 Línea de acción a considerar:	
1.5 Visión:				3.5 Programas Sectoriales:	
Eficientar, transparentar e innovar el organismo de agua potable, comprometido a garantizar un servicio de calidad. Orientando a la población en el cuidado y manejo del agua, estableciendo una correspondencia en la recaudación de la prestación de servicios.				3.6 Período que comprende el Pp:	
				3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:	

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$	
4.1 Ubicación físico-geográfica del Pp:	CABECERA MUNICIPAL Y 4 LOCALIDADES Y 2 ANEXOS	4.5 Fuente de recursos:	22,067,191
4.2 Problemática a resolver:		a) Fondos de R33:	
4.3 Población total a beneficiar:		4.6 Tipo de Pp:	
Mujeres:	7,196.00	Nuevo: [] En proceso: []	
Hombres:	6,959.00		
Total:	14,155.00		

Indicadores.														
4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp. (Objetivo del FIN, PROPOSITO):														
Abastecer de forma regular el servicio de agua potable en las colonias, localidades y anexos con dificultades de suministro, considerando la ampliación de redes y drenaje.														
Que los Usuarios que se ven afectados por el no suministro de agua potable, se vean beneficiados con la ampliación de las redes de agua potable y drenaje.														
5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:														
Metas trimestrales (Unidad de medida)														
Metas financieras (2020) \$														
Beneficiarios														
Total														
Hombres														
Mujeres														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														
oct-dic														
jul-sep														
abr-jun														
ene-mar														

000073



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA S.L.P.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



A.1 C.3	Continuar con la Reparación de fugas, conexión de usuarios, ampliación y reparación de red de distribución de agua potable, en sitios localizados en la inspección de sector.	119 623.20	Reparación	400	0	100	100	100	100	17 943.48	59 811.60	29 905.80	11 962.32	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.2 C.3	Como parte del monitoreo se dará seguimiento a la revisión de los pozos, realizando los trabajos de mantenimiento que sean necesarios, incluyendo el proceso de filtración.	80 000.00	Monitoreo	48	0	12	12	12	12	15 000.00	15 000.00	15 000.00	15 000.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.3 C.3	Adquisición de bomba sumergible para la rehabilitación de el pozo de agua potable ubicado en la localidad de Gonzales el Cual Suministra de agua potable la cabecera municipal de Villa de Arista	170 000.00	Adquisición	1.00	0	0	1	0	0	0.00	170 000.00	0.00	0.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.4 C.3	Adquisición de bomba sumergible para la rehabilitación de el pozo de agua potable ubicado en alguna de las siguientes localidades Buenavista, Mezquite, Corazon de Jesus, Rincon de Leijas, las Milpas, Derramaderos, San Jose del Ardillo, San Elias, San Rafael, San Fidel, la Pila, el Tajo	80 000.00	Adquisición	1.00	0	0	1	0	0	0.00	80 000.00	0.00	0.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.5 C.3	Suministro de agua a domicilio mediante Vehículos Cisterna	345 600.00	Suministros	1200.00	0	240	396	348	216	66 120.00	114 048.00	100 224.00	62 208.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.6 C.3	Proyecto Ejecutivo para Reestructuración del sistema hidraulico.	400 000.00	Proyecto	1.00	0	1	0	0	0	400 000.00	0.00	0.00	0.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.7 C.3	Reestructuración de Línea de Distribución de agua potable en periferia de cabecera municipal de villa de arista.	8 000 000.00	Reestructuración	1	0	0	1	0	0	0.00	8 000 000.00	0.00	0.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.8 C.3	Se le dará seguimiento a la atención de solicitudes de ampliación de red de distribución y construcción de líneas de conducción hidráulica en Localidades y colonias de la cabecera municipal.	400 000.00	Ampliaciones	4	0	1	1	1	1	100 000.00	100 000.00	100 000.00	100 000.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.9 C.3	Se llevará a cabo de manera estratégica la construcción de tanques elevados para darie mayor efectividad al suministro de agua en las colonias más alejadas de cabecera municipal	2 000 000.00	Construcción	2			1		1		1 000 000.00		1 000 000.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00
A.10 C.4	Reestructuración de drenaje sanitario periferia de cabecera municipal de villa de arista.	10 000 000.00	Reestructuración	1	0	0	0	1	0	0.00	0.00	10 000 000.00	0.00	7 196.00	6 959.00	14 155.00

000030

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA S.L.P.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



A.1.C.5	Programar Capacitaciones al personal administrativo y operativo para ser un órgano competente y actualizado, mejorando la atención del servicio a los usuarios.	20,000.00	Capacitaciones	4	0	1	1	1	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00
A.2.C.5	El Director asistirá a talleres de capacitación y por parte de las dependencias Gubernamentales.	20,000.00	Talleres	4	0	1	1	1	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00
A.1.C.6	Se llevará acabo un peritaneo como estrategia del area de cbros para obtener una mejor respuesta en la recaudación.	9,600.00	Peritaneo	12	0	3	3	3	3	800.00	800.00	800.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00
A.2.C.6	El personal designado dentro del Organismo impartirá Capacitaciones de sensibilización a la ciudadanía sobre el manejo y cuidado del agua.	10,000.00	Capacitaciones	12	0	3	3	3	3	2,500.00	2,500.00	2,500.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00
TOTAL POA:		22,067,191.04								759,455.44	9,567,751.58	10,274,021.76	1,218,062.28	6,959.00	14,155.00

000081



H. AYUNTAMIENTO DE :
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

POA-FORMATO-1

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
Dependencia:		2.1 Clasificación funcional:		3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA S.L.P. 2018 - 2021		2.1.1 Finalidad:		ARISTA INCLUYENTE	
Nombre del Programa presupuestario (Pp):		2.1.1.1 Subfunción:		3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	
TURISMO		2.1.1.1.1 Subfunción:		3.3 Estrategia a seguir en el Pp:	
Unidad Responsable:		2.1.1.1.1.1 Subfunción:		3.4 Línea de acción a considerar:	
Misión:		2.1.1.1.1.1.1 Subfunción:		3.5 Programas Sectoriales:	
Visión:		2.1.1.1.1.1.1.1 Subfunción:		3.6 Período que comprende el Pp:	
Ubicación física-geográfica del Pp:		2.1.1.1.1.1.1.1.1 Subfunción:		3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:	
villa de arista		2.1.1.1.1.1.1.1.1.1 Subfunción:			
4.4.6 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$		4.4.5 Fuente de recursos:		b) Estatales: \$ % Municipales: 3,900,000.00 %	
4.4.5 Fuente de recursos:		a) Fondos de R33:		Otra fuente de Recursos:	
4.4.6 Tipo de Pp:		Nuevo: [] En proceso: []		Indicadores:	
4.4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del Pp PROPOSITO):		4.4.8 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del Pp PROPOSITO):		Indicadores:	
FN		FN		Indicadores:	
PROPÓSITO		PROPÓSITO		Indicadores:	
COMPONENTES (ENTREGABLES)		COMPONENTES (ENTREGABLES)		Indicadores:	
COMPONENTE		COMPONENTE		Indicadores:	
C.1		C.1		Indicadores:	
C.2		C.2		Indicadores:	
ACTIVIDADES		ACTIVIDADES		Indicadores:	
A.1 C.1		A.1 C.1		Indicadores:	
A.2 C.2		A.2 C.2		Indicadores:	
TOTAL POA:		TOTAL POA:		Indicadores:	



H. AYUNTAMIENTO DE :
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO	3. ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)
1.1 Dependencia:		2.1 Clasificación funcional:	3.1 Eje del Po al que contribuye con el PMD:
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA S.L.P. 2019- 2021	2.1.1 Finalidad:	ARISTA INCLUYENTE
1.3 Unidad Responsable:		2.1.1.1 Subfunción:	3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:
1.4 Misión:	CULTURA		3.3 Estrategia a seguir en el Pp:
es proporcionar un espacio abierto a toda la ciudadanía, que logre consolidarse y distinguirse como un área innovadora, eficaz, ética, responsable y organizada capaz de cumplir con los compromisos de difusión y satisfacción de las necesidades de la comunidad, rebasando además las expectativas de la sociedad aristaense.			3.4 Línea de acción a considerar:
1.5 Visión:			3.5 Programas Sectoriales:
cumplir con el compromiso de fortalecer todos aquellos programas que beneficien a la sociedad del municipio con una actitud responsable, ética e incluyente, en donde todos y cada uno de los integrantes de la dirección de Casa de Cultura pongan su mayor esfuerzo a fin de alcanzar las metas			3.6 Período que comprende el Pp:
			3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$
4.1 Ubicación físico-geográfico del Pp:	villa de arista	
4.2 Problemática a resolver:		
rezo educativo y cultural debido a la pandemia por el COVID 19, parte II		
4.3 Población total a beneficiar:	500.00	
Mujeres:	500.00	
Hombres:	500.00	
Total:	1,000.00	
4.5 Fuente de recursos:		
a) Fondos de R33:	\$	%
4.6 Tipo de Pp:	Nuevo: [] En proceso: []	
b) Estatales:	\$	%
Otra fuente de Recursos:		
Municipales:	\$	%

4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del FIN, PROPOSITO):		Indicadores:															
FIN	reactivar espacios, cursos y a la ciudadanía en la exploración de las artes, así como también a participar en todas las actividades culturales que Casa de Cultura promueve en sus tres vertientes: la cultura en tu comunidad, la presentación de eventos culturales en el teatro de la ciudad y la cultura en la institución.																
PROPOSITO	fortalecer todos aquellos programas que beneficien a la sociedad del municipio con una actitud responsable, ética e incluyente, en donde todos y cada uno de los integrantes de la dirección de Casa de Cultura pongan su mayor esfuerzo a fin de alcanzar las metas propuestas																
COMPONENTES (ENTREGABLES)		COSTO ESTIMADO \$	U. de M.	Metas a alcanzar				5. METAS ESTRATEGICAS DEL Pp A ALCANZAR				Meta financiera (2018) \$				Beneficiarios	
COMPONENTE	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD			Cantidad	Línea base o de inicio	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total	
C.1	Impulso a la lectura por medios digitales.	200,000.00	Total de acciones propuestas	60	0	15	15	15	15	50,000.00	50,000.00	0.00	100,000.00	250	250	500	
C.2	Formación de públicos e impulso a la difusión de las artes escénicas, plásticas y musicales con la mediación de higiene necesarias.		Total de acciones propuestas	1000	0	250	250	250	250	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	160	155	315	
C.3	Vinculación con el entorno, el fomento de la participación social y del turismo cultural	100,000.00	Total de acciones propuestas	220	0	55	55	55	55	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	170	140	310	

H. AYUNTAMIENTO DE :

[illegible]

MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1. DATOS GENERALES	
1.1 Dependencia:	H. Ayuntamiento de Villa de Arista
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):	asuntos financieros
1.3 Unidad Responsable:	Gobierno
1.4 Misión:	comercio y alcoholes
1.5 Visión:	comercio y alcoholes
2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
2.1 Clasificación funcional:	asuntos financieros
2.1.1 Finalidad:	Gobierno
2.1.1.1 Subfunción:	asuntos financieros
2.1.1.1.1 Subfunción:	asuntos financieros
3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	Villa de Arista Próspero
3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	Conducir con responsabilidad y transparencia las finanzas públicas del municipio de Villa de Arista
3.3 Estrategia a seguir en el Pp:	instrumentar una política financiera responsable que se base en disciplina, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.
3.4 Línea de acción a considerar:	mediante indicadores
3.5 Programas Sectoriales:	inspecciones y operativos
3.6 Período que comprende el Pp:	3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
4.1 Ubicación físico-geográfico del Pp:	Cabecera Municipal y Comunidades
4.2 Problemática a resolver:	una adecuada recaudación
4.3 Población total a beneficiar:	Mujeres: Indefinida Hombres: Indefinida Total:
4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$263,999.00	
4.5 Fuente de recursos:	% b) Estatales: % Municipales: \$ %
4.6 Tipo de Pp:	Nuevo: [] En proceso: [X]

4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del FIN, PROPOSITO):	Indicadores:
FIN	1.- Porcentaje de metas logradas
PROPOSITO	2.- Porcentaje de avance del proyecto

5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:																		
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	Metas a alcanzar					Metas trimestrales (Unidad de medida)					Meta financiera (2020) \$				Beneficiarios	
			U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total		
COMPONENTE	C.1	\$ 25,000.00	cantidad de recibos	7200	Trimestre	1500	1500	2000	2200	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00			7200		
	C.2	\$ 10,000.00	cantidad de licencias	20	Trimestre	10	5	3	2	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00			20		
	C.3	\$ 19,200.00	campañas de recaudación	2	Trimestre	1	1			\$ 9,600.00	\$ 9,600.00					2		
	C.4	\$ 69,733.00	personal contratado	1	Trimestre	1				\$ 15,000.00	\$ 15,700.00	\$ 15,000.00	\$ 24,033.00			1		
	C.5	\$ 140,066.00	suelo							\$ 30,000.00	\$ 31,700.00	\$ 30,000.00	\$ 48,366.00			0		
ACTIVIDADES																		
A.1 C.1	cobrar uso de suelo	\$ 2,500.00	cantidad de puestros	1,920	Trimestre	480	480	480	480	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00			1920		
A.2 C.1	inspeccionar comercios	\$ 2,500.00	cantidad de comercios	400	Trimestre	100	100	100	100	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00			400		
A.3 C.1	recorrido de supervisión de horarios en establecimientos con venta de bebidas alcohólicas	\$ 10,000.00	cantidad de establecimientos	720	Trimestre	180	180	180	180	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00			720		
A.4 C.1	inspección a eventos con venta de bebidas alcohólicas	\$ 10,000.00	cantidad de eventos	10	Trimestre	2	2	4	2	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00			10		
A.1 C.2	realización de licencias	\$ 5,000.00	cantidad de licencias	20	Trimestre	10	5	3	2	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00			20		
A.2 C.2	realizar referidos	\$ 2,500.00	cantidad de referidos	220	Trimestre	205	3	1	1	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 650.00			210		
A.3 C.2	permisos para eventos	\$ 2,500.00	cantidad de permisos	10	Trimestre	2	2	4	2	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 650.00			10		
A.1 C.3	entrega de ofidos	\$ 19,200.00	cantidad de oficios	300	Trimestre	200	50	25	25	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 2,600.00			300		
A.1 C.4	contratación de auxiliar	\$ 69,733.00								\$ 15,000.00	\$ 15,700.00	\$ 15,000.00	\$ 24,033.00					
A.1 C.5	suelo	\$ 140,066.00								\$ 30,000.00	\$ 31,700.00	\$ 30,000.00	\$ 48,366.00					
TOTAL POA		\$ 263,999.00																



H. AYUNTAMIENTO DE :
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1. Dependencia:		2.1. Clasificación funcional:		3.1. Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	
1.2. Nombre del Programa presupuestario (Pp):		2.1.1. Finalidad:		Eje Rector 3. Economía Sustentable para Villa de Arista	
1.3. Unidad Responsable:		2.1.1.1 Finalidad:		3.2. Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	
1.4. Misión:		2.1.1.1 Subfunción:		El reto para la sociedad y gobierno es asumir plenamente las responsabilidades y costos de un aprovechamiento duradero de los recursos naturales renovables y del medio ambiente que permita mejorar la calidad de vida para todos.	
1.5. Visión:		2.1.1.1.1 Subfunción:		3.3. Estrategia a seguir en el Pp:	
Alcanzar un nivel de sustentabilidad adecuado para reducir los problemas ambientales y de salud que se generan por este tema.		Dirección de Ecología		•Reforestación de áreas verdes. •Implementación de un semillero municipal. •Hueros familiares. •Campañas de reciclaje.	
4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4. Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO:		3.4. Línea de acción a considerar:	
4.1. Ubicación físico-geográfico del Pp:		\$50,000		3.4. Programas Sectoriales:	
4.2. Problemática a resolver:		4.5. Fuente de recursos:		3.5. Periodo que comprende el Pp:	
Los nulos trabajos materia de ecología y que general problemas de salud y al medio ambiente.		a) Fondos de R33:		3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:	
4.3. Población total a beneficiar:		4.6. Tipo de Pp:		3.6. Fuente de Recursos:	
Mujeres:		Nuevo: [] En proceso: [X]		b) Estatales: \$ % Municipales: \$ %	
Total: 7,713.00		15,528.00		Otra fuente de Recursos: \$ %	
5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:		Indicadores:		Beneficiarios	
5.1. Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del FIN, PROPOSITO):		5.2. Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del FIN, PROPOSITO):		Beneficiarios	
Implementar de manera correcta el área de ecología dentro de la administración municipal		Planear y ejecutar las nuevas acciones en temas de ecología con un alcance de 50 % de aplicación según lo programado		Beneficiarios	
PROPÓSITO		COSTO ESTIMADO \$		Beneficiarios	
DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD		COSTO ESTIMADO \$		Beneficiarios	
COMPONENTE		COSTO ESTIMADO \$		Beneficiarios	
C.1 Limpia de calles		\$ 4,000.00		Beneficiarios	
C.2 Reforestación y reciclaje		\$ 10,000.00		Beneficiarios	
C.3 Mantenimiento en Relleno sanitario		\$ 36,000.00		Beneficiarios	
ACTIVIDADES		COSTO ESTIMADO \$		Beneficiarios	
A1. C1 Guantes y costales		\$ 3,000.00		Beneficiarios	
A1. C2 Manguera, azadones, palas y tambores		\$ 8,000.00		Beneficiarios	
A1. C3 Tapabocas y guantes		\$ 15,000.00		Beneficiarios	
A2. C3 Gasolina del operador de la máquina		\$ 15,000.00		Beneficiarios	
A3. C3 Comida para el operador		\$ 6,000.00		Beneficiarios	
TOTAL POA:		\$ 50,000.00		Beneficiarios	

